

Guayaquil, Abril 8 de 2013

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DEMETAL S.A.**

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DEMETAL S.A. y en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías relacionados sobre los informes de los Administradores, expongo a continuación lo siguiente:

De conformidad con las disposiciones legales, al 31 de diciembre de 2012 la correspondencia de los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenados, foliados, rubricados en archivos con seguridad, y se ha dado fiel cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y Directorio.

En el ejercicio que culminó al 31 de diciembre de 2012 no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal, debido a que la compañía actualmente no tiene actividad comercial.

Se ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía durante el ejercicio materia de informe.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio económico que terminó.

Atentamente,



ING. JACQUES MARTINOD M
GERENTE GENERAL
C.C. # 1703557932